

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 2 de Junio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.006.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus.
Se vende en la Librería Católica, Puente, 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Marcelino y san Pedro, mrs., y san Erasmo, ob.—Letanías.

EL FONDO DEL ABISMO.

Es innegable que el hombre-tipo del siglo XIX, dominado de satánica ambicion, quiere lanzar su entendimiento á lejanos horizontes en pos de los más ocultos secretos de la naturaleza.

Dominado de incalificable orgullo y pretendiendo igualarse á su Criador, trasforma los cielos en campo de sus investigaciones, y cada día se esfuerza más y más para trastornar el orden eterno y variar conforme á sus antojos, si posible le fuera, los altos é incomprensibles designios de la infinita sabiduría.

No contento con la electricidad, ese maravilloso descubrimiento que en breves instantes transporta nuestros pensamientos á los puntos más lejanos; no contento con el vapor, ese horrible monstruo que, respirando bocanadas de humo y rugiente cual tenebrosa tempestad, se lanza á través de los mares, sirviendo de seguro transporte no ya á nuestros pensamientos, sino á nuestras mismas personas, pretende aun penetrar lo que se halla encubierto por el tupido velo del misterio... Y estrellándose su orgullo en la verdad sobrenatural, se revuelve furioso, y convierte todo lo criado en arma contra el Criador...

Dirige su vista hácia arriba, y al contemplar tanta maravilla, tanta grandeza, se envanece porque descubre algunas de sus leyes, y pretende que los astros maldigan á Aquel que les dió generoso ser y luz.

Dirige su vista en torno de sí; recorre ansioso la escala de seres que pueblan la tierra, y al compararlos unos con otros y el conjunto de todos consigo mismo, levanta majestuoso su cabeza, y dice muy ufano: «Yo soy el rey de la creacion.» Si... yo soy el rey de la creacion; mi inteligencia es ilimitada... yo todo lo comprendo; todo lo penetro; Dios... ese Dios á quien suponen autor de la maravillosa máquina del mundo; ese Dios que todo lo rige, y á cuya voz todo obedece; ese Dios al mismo tiempo benigno

y justiciero; ese Dios... es una fantástica ilusion, forjada en la mente de inteligencias mezquinas; ese Dios no existe, no puede existir; yo, ser maravilloso... yo, ser superior á todos los creados, me proclamo hijo de la casualidad, del acaso; quizá descendiente de una raza de monos ó machangos.

Tales son las ideas que bullen en el cerebro de los hombres del siglo XIX; á ellas, y no á otra cosa debe atribuirse el estado de la moderna sociedad; ellas están produciendo sus efectos, pero efectos funestísimos; sus hechos así lo dicen de una manera harto elocuente. El quererlo demostrar sería en vano: lo evidente es indemostrable. Luego tenemos que convenir en que la presente época es la época de los grandes descubrimientos, de las grandes perfecciones, de los grandes acontecimientos. ¿Quién puede negar el heroísmo de un Bizco y un Melgares, la pujanza y valentía de un Motin, el arrojo y desenfreno de unas Dominicales?

¿Quién desconoce la trascendental importancia del nihilismo en Rusia, del socialismo en Francia; de la mano negra en España, y de otra infinidad de asociaciones secretas, cuyo lema es, guerra al trono, guerra al clero... en una palabra: guerra á la virtud y á la autoridad, y adoración á la anarquía y al vicio?—Pues qué, ¿no es esta la época en que se abren escuelas para educar á los amantes del bolsillo ajeno, para adiestrar la criminal mano del asesino, es decir, para enseñar al que no sabe?

Esto es cierto; esto no deja lugar á duda.

¿Compadezcamos á esos pobres católicos, porque todos cuantos argumentos inventen, todas cuantas razones opongan, se estrellarán impotentes ante la evidencia de los hechos! ¡Infelices!... Ellos creen en un Dios, y van errados; tienen una religion, y es falsa... ¡Pobrecitos!...

Los católicos se desconocen que estamos en el siglo de las luces, y que á los vivos resplandores de esas luces, los crímenes se multiplican; crecen los vicios; se agrandan las pasiones; la vergüenza se evapora; las honras se pierden; la flor de la virtud se marchita.

Pero mientras los despreocupados se rien de los católicos y dicen que van errados, los católicos se encogen de hombros viéndolo cuán herrados están sus adversarios.

¿Y á qué extrañarlo?—¿Acaso el árbol del li-

beralismo, que con tanta asiduidad y tan de antemano se ha venido cultivando, habia de ser infructuoso?—¿Por ventura el jardín libre-pensador, para cuyo cultivo se han hecho titánicos esfuerzos, no habia de alfombrarse de fragantes flores, cuyo delicado perfume todos habiamos de aspirar?

Sí; ambos han rendido copiosa cosecha: el campo liberal ha dado abundantes frutos; el jardín libre-pensador ha producido muchas flores; pero esos frutos y esas flores son mortíferos; el que guste los primeros indigesta, y esa indigestion produce una enfermedad mortal de horribles padecimientos; el que aspire el aroma de las segundas se envenena, y ese envenenamiento produce agudos dolores, terribles vértigos. Y esa doble muerte, que lo es para la sociedad, para los individuos que se dejan seducir, es una cosa peor aun, mucho mas terrible que la muerte: abismo en que las penas se agrandan, en que los dolores se recrudecen; muerte que siempre vive, que nunca termina, que es eterna y se llama... condenacion. Y si vosotros, los que proclamais la libertad del pensamiento; si vosotros, los que vó ciferais la libertad de enseñanza; si vosotros, los que quereis la libertad en el obrar, no dejais el tortuoso áspero camino que habeis emprendido, si no os abrazais al santo árbol de la Cruz, y no os regenerais con la fé santa y los augustos Sacramentos de nuestra religion, arrastrareis sin duda el mundo á su ruina, y vosotros á la region de los precitos.

Esto no deja lugar á duda; esto es evidente: aquí no cabe término medio. Porque dicho se está: ó salvacion, ó condenacion.

Para la sociedad, y para los individuos.
Tal es el fondo del abismo.—Rafael.
(Boletín de la Gran Canaria)

LA VERDAD

Santander 2 de Junio de 1886.

CRITICA DE UNA CARTA PISTONUDA.

(CONCLUSION.)

Mas, antes de pasar adelante, me permitiré una pregunta al bondadoso autor.

¿Es deshonra, señor, estar lisiado de los «remos traseros» (como V. dice) á consecuencia de una herida honrosa, que el sugeto á que V. alude, sufrió digna y heroica-

mente por defender los principios santos que la blanca bandera del tradicionalismo simboliza y representa? ¿Mengua y baldon será, señor sapiente, verter la sangre en pró de la patria, y en defensa de sus derechos y los derechos de la Iglesia, pisados y atropellados por quienes V. sabe?

Enseñenos las cicatrices de las que V. sufrió y de la sangre que derramó luchando como ferviente católico y valeroso ciudadano por vindicar tan nobles principios y tan justa causa.

Suma y sigue:
«Más tarde, otro de Rasines se asoma (sin el se estaria más elegante) por El Cantabro, dice ¡múl y se retira con sus honores al corral, sin hacer cosa digna de contarse.»

Al estampar en el papel este parrafito, el autor seguirá aún en el lastimoso descuido en que incurriera en el anterior, como puede observarse muy bien por la falsedad del pensamiento aquel que dice «¡múl y se retira al corral con sus honores,» porque es falso de todo punto que un hombre, cual se supone sea el de Rasines, diga ¡múl y se retire al corral, como si fuera su habitual vivienda.

Por lo demás, está muy bien y con mucha naturalidad; y sobre todo aquel ¡múl nada dejará que desear á su autor, porque estará bien convencido que solo puede escribir bien tan linda expresion quien bien y habitualmente la pronuncia.

Atencion.

«Ahora tenemos en plaza al cuarto, llamado el suscriptor (yo ya sé como me llamo) retinto en negro como los demás, bragao (salero) y de mucha letra menuda (mesma será ¡Olé! por lo flamenco) segun confidencias. Aun cuando no trae cédula personal (vulgo divisa)—así lo dice—temiendo sin duda desacreditar la ganadería, se me figura, (sí; semi-figura es V.) si mis conocimientos tauromáquicos (en esto si estará V. bien enterado) no me engañan, que este vicho (vichos son los que traen aquel mono origen que V. y Darwin saben) reúne condiciones de lidia. Se le trasteará (si V. vale) con arreglo á los últimos adelantos del arte.»

Por las ciruelas, dice el refran, se conocerá el ciruelo:

—539—

—«Oh amigo mio! ¿Es verdad que no seguirás ese consejo? ¡Pobres gentes! ¡Quedarse sin casa! y tanto frio como hace! Tiburcio, por Dios! no los despidas!

—Lo juro, esposa mia!... Dios quiere probarnos, pero no perdamos el valor; detrás del rigor de su justicia experimentaremos la bondad de su misericordia infinita.

Este era tambien el dictámen del padre de Tiburcio, el cual escribia á su hijo:

«Sigue siempre con fidelidad la ley de tu conciencia; vuelve bien por mal... No desperdicies ningun medio caritativo de reducir al deber á los amotinados, y luego ponte en manos de la Providencia para obligarla con tu resignacion á abreviar los dias de la prueba.»

Esto es lo que en pocas palabras esplicó Tiburcio á M. Baugé con esa imprevisora confianza propia de los corazones generosos.

—Yo, dijo el novelista, estimo mucho á vuestro padre; pero entre el dictámen de M. Heurty y el suyo, no vacilaria un momento. M. Heurty que conoce á fondo á los obreros manifiesta muy

—538—

siera volver á Saldoma, pero tengo empeñados fuertes capitales en operaciones muy espinosas, cuyo curso debo seguir con ojos vigilantes sin perder momento. Tu padre, que se halla ahí, cerca de tí, podria mejor que yo ayudarte en este conflicto, pues no tendria que hacer, como yo, un viaje largo para ello, ni distraer fondos: trata con él acerca del negocio, y determinar lo mejor.

«Por lo demás, no pases cuidado respecto de lo que me debes. Verdad es que contaba con ello y que, en virtud de los arreglos que tengo hechos, esa suma me será muy precisa en la época del vencimiento; pero en fin, si para entonces no la tienes, yo haré por salir de mis compromisos sin acudir á ella.

«Todos tus obreros viven en casas tuyas; bien podrias, pues, ir despidiendo á los más alborotadores, y de este modo, sin salirte de tu derecho, te desharias de los más malos y perjudiciales. No hagas caso de mi cuñado el cura; es hombre que salvará tu alma pero echaria á rodar tu fortuna.

Al oírle leer esta última frase, Clara exclamó llorando:

—535—

tinacion. Tiempo perdido: ellos le escuchaban, se le mostraban reconocidos y respetuosos, y le contestaban:

—Ya sabemos, señor cura, que nos amais y que sois la misma prudencia. Teneis mucha razon; pero si cedemos, somos perdidos, de buena ó mala gana nos llevarán... Qué diantres! cuando queremos confesarnos, ya lo haremos sin que nadie nos hostigue; por confesarse á nadie llevan á la cárcel, es cierto; lo que no queremos es que nos lleven á la fuerza.

—Pero ¿quién sino yo es el que trata de obligaros buenamente á ello?

—Vos haceis bien en eso porque es vuestro oficio, y á nosotros no nos ofende el que nos hagais instancias cuando lo teneis por conveniente. Creéis que nos haceis favor exhortándonos á confesarnos, y además estamos seguros de que no empleareis otros medios que la persuacion y el consejo... Y por último vos no sois extranjero...

Y por lo que precede podrán mis lectores conocer al autor y formarse de ellos un juicio prudente.

Vamos á ver.
«En la brega solo este abogado (torero por el estilo creí que era) joven (¡qué fatalidad!) y chiquito (¡qué desgracia!) que ha de proporcionar muchos disgustos á los curas (¡pobres curas, buena les espera!) que no sean como Dios manda antes de que se le trague la tierra.»

Aquí hemos de admirar con qué facilidad el autor pasa del estilo apacible y sereno del anterior párrafo al nervioso é iracundo que se deja ver en este último.

Es natural, se acordó de los curas (que se le han atragantado, ya sabe el por qué) y no pudiendo contener ya la enojosa emoción que le sobrevino, necesariamente hubo de manifestarla y darla á conocer estropeando una bella forma retóricallamada conminación, cual puede serlo la frase á «proporcionar muchos disgustos á los curas, que no sean como Dios manda antes de que se le trague la tierra!»

Está, por lo demás, muy bien, porque expresa satisfactoriamente el coraje que en su pecho alienta.

«No conozco á punto fijo al autor de ese artículo, (no se apure V., ya le conocerá algún día) porque, según dicho queda, se esconde bajo el seudónimo (suscriptor no es seudónimo, á mi modo de entender, señor letrado) en prueba de cobardía y ruin espíritu. Puede, no obstante, venir en su conocimiento, y casi, casi me atrevo á apostar el importe de una misa de San Gregorio (¿cuánto importa una misa?) con arreglo á tarifa de capital de diócesis—bajo este prisma ya admite la clericalla el censo de población (¡ah, picarín!) y otros adelantos—á que se llama D. Muleto Sandio del Comino, teniendo en cuenta su estilo amaricado y el rencor profundo que su pecho alienta contra Darwin (con dos w se escribe.)»

Ya volvió el autor á su habitual estilo apacible y sereno; este último párrafo por lo comedido y pulcro puede leerse sin sufrir las frecuentes y diversas emociones que la lectura de los precedentes en el ánimo produce.

Bien y de lo mejorcito estaría este, si no fuera por la tan visible contradicción en que el autor incurre, y por las bajas y rateras personalidades á que desciende.

Dice primeramente que no conoce «á punto fijo al autor de ese artículo», que tantas cosquillas, al parecer, le ha hecho; y despues apuesta el importe de una misa de San Gregorio, á que se llama D. Muleto Sandio del Comino. Contradicción se llama esta figura.

De este mismo ha dicho también el reconocido autor que era el compositor de ciertos comunicados que el maese Ortiz ha publicado, no teniendo en cuenta que al lanzar al viento semejante inocentada, todos los

que hayan leído aquel artículo y aquellas cartas han de pensar cuerdamente que, el ya manoseado libre-pensador ha perdido por completo el gusto literario, que en otro tiempo pudo haber tenido; porque el estilo de ambos documentos es del todo encontrado.

No hay necesidad de apuntar las personalidades á que desciende el flamante escritor, puesto que resaltan á primera vista.

Solo, sí, llamaré, aunque de paso, la atención de cuantos lean este artículo acerca de la tenaz generosidad que el autor famoso demuestra tener al querer regalar á otros hasta su mismo nombre propio.

No, hombre, no sea V. tan desprendido, y guárdesele que podrá hacerle falta.

Dejo atrás otro parralito de mucha sustancia, porque en él dice su señor que «*vá caminando en todos sus artículos*»; y yo como no tengo ganas de andar más, no quiero cansarme en su seguimiento.

UN SUSCRITOR,

EL CURÁ GALEOTE.

DENUNCIA AL TRIBUNAL SUPREMO.

«Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo: Excmo. señor: Hace tres días que se me ha prohibido tomar la comida que mi pobre familia traía, gracias á la caridad del público, por una orden del presidente de la Audiencia.

Señor: yo no puedo, por mi estado de salud, tomar la comida de la cárcel, y mi familia no puede sufragar los gastos de una fonda, porque el dinero de caridad recogido, no llega más que para poder arreglar la comida en casa.

Mi defensor me ha instruido de que tengo derecho á alimentarme con la comida que me trae mi familia, y que solo el director de la cárcel por faltas en mi conducta ó la Sala que me ha de juzgar, pueden privarme de este derecho; pero no el presidente de la audiencia.

Así, pues, le denuncio á S. E. el hecho para que el presidente de la audiencia no me atormentase sin razon.

Tenga S. E. lástima de este desgraciado, y si yo no se la inspiro, téngala de mi pobre familia, que al saber la orden del presidente y sus temores, cree que es porque ha decidido condenarme á la más terrible é inmerecida de las penas.

Dios guarde á su E. I.—Presbítero, Cayetano Galeote.»

ESTADO DEL PROCESO—PROVIDENCIA DE LA SALA.

«La Sala que conoce de la causa de Galeote, ha dictado providencia, mandando entregar nuevamente la causa á la defensa para que cumpla lo dispuesto en la ley, formulando conclusiones y expresando sus puntos de divergencia con los del fiscal.

Fúndase este proveido en que el escrito de calificación presentado por la defensa se limita únicamente á manifestar su disconformidad con las conclusiones del fiscal sin consignar los puntos de divergencia con ellas, como previene el artículo 652 de la ley.»

CONTESTACION DE LA DEFENSA.

«No es exacto que el art. 652 disponga lo que la providencia supone. Precisamente dispone lo contrario.

Los procesados, por lo que se refiere á las calificaciones de la acusación, deben manifestar «si

están ó no conformes con cada una, ó en otro caso consignen los puntos de divergencia.»

Esta frase ó en otro caso, prueba que el artículo comprende más de uno. En efecto, comprende dos, y á cada uno de ellos corresponde un modo ó forma especial de evacuar las conclusiones.

El primer caso consiste en estar ó no conforme con la acusación. El segundo en consignar los puntos de divergencia.

Cuando la defensa se conforma con la acusación, ni es posible que consigne divergencias, ni que manifieste disconformidad, porque esto entraña el absurdo de estar y no estar conforme á un tiempo mismo.

Cuando la defensa señala puntos de divergencia, ni es posible que se muestre conforme, ni hay necesidad de manifestar especialmente la disconformidad, porque la divergencia la supone necesariamente.

Cuando se manifiesta la disconformidad, no pueden marcarse puntos especiales de divergencia, porque aquella entraña divergencia total, completa y absoluta.

El fiscal de S. M. califica los hechos de asesinato: consigna la existencia de una circunstancia calificativa y otra agravante, niega que concurren circunstancias atenuantes, etc., etc.

La defensa dice no estoy conforme, es decir, niego que haya asesinato alevoso y premeditado; niego que falten crímenes y atenuantes, etc., etc.

En suma, la defensa ha hecho más que señalar puntos de divergencia: ha señalado una divergencia total.

Vea la Sala cómo el art. 652 no dice ni podrá decir lo que se supone.

A los cuatro años de juicio oral y público es lamentable que se haya dictado semejante providencia.

ESTADO DEL PRESO

Galeote continúa negándose á tomar los alimentos de la prision. Su repugnancia hácia ellos es tan invencible, que ha manifestado á la familia, que preferiría morir de hambre, antes de tomar un rancho que conoce no soportaría su estómago.

LOS MISIONEROS CATÓLICOS EN AFRICA.

La Congregación de Propaganda ha recibido malas nuevas sobre la situación de los misioneros católicos en el Asia central.

Monseñor Laseme, Coadjutor del Vicario apostólico para el territorio de los Gallas, ha debido retirarse de aquel país y refugiarse en Obock, bajo la protección de los franceses, para huir de las persecuciones del rey de Choa, le mismo en cuyas manos pereció la expedición científica italiana.

Menelick, al llevar á cabo la expulsión, cede á los estímulos del Negus de Abisinia, y éste parece movido por fuerza extraña contra los europeos, cuyo exterminio absoluto parece ser el exclusivo objeto de su política.

No hemos de mencionar recuerdos que á este propósito se suscitan.

Hubo un día que el rey Juan, el Negus, impetró de Rusia la protección, en odio á los ingleses, momento en que se estremecían los confines de la Turcomania, la Afghania y las vertientes mismas del Hindus, al galopar de los caballos cosacos en persecución de los amigos de la Gran Bretaña, fugitivos de Penjeh. Y es el caso que, en la aventurada hipótesis de que aquellos dos imperios puedan atravesar hoy circunstancias análogas, las imaginaciones se remontan, y no

falta quien presuma ver al czar tomando el tectorado de la Abisinia, al par del magnífico imperio del Asia central, para muy reciosamente señalando como advenideros.

Mas, si tal puede ser el anhelo y la esperanza de los que acarician inextinguible aversión contra las casacas rojas; y aunque ni de Rusia de Alemania misma excluyamos el pensamiento: ¿qué hemos de decir? el propósito de proclamar la cadena á que tan fuertemente atados se ven los ingleses en Africa, no hemos de aserir con posibilidad de realizarse la fantasía política de litar de grande espectáculo que presenciamos mundo, titulada «los rusos en el mar Rojo á covitas y absinios. Pieza colosal que se desmenuzaria por la conversión del Negus á la religión cismática y tendria por cuadro final la llegada de la bandera de Pedro el Grande flotando frente á la Arabia, sobre el golfo Pérsico, besando aquellas aguas, admiradas por los rusos de Merw, cual camino previsto y coliciado llevar á ellas directamente desde San Petersburgo, las legiones del que, nuevo Augusto, se pone humillar la tierra.

No todo, sin embargo, es poesía política en nuestro entender, en estos planes atribuidos á los escritores al tercer Alejandro de Rusia. Se repasan las páginas de *El siglo Futuro*, donde se encontrará en ellas que marca la línea de unvalacion famosa, á que los cronistas aluden. Insistiremos, por el contrario, en que nueva demarcación territorial, trazada en la mente moscovita, puede tomar, merced á especiales circunstancias presentes, grandes proporciones, sin que haya razonable motivo para temerse del miedo de los britanos, víctimas su ceguedad en los confines del Africa; ni descendiendo á los negus hasta las fronteras del Egipto; ni suponer la sistemática matanza sobre aquellas arenas de fuego, de italianos y de pediciones científicas; ni que, por último, llegase el caso de establecerse á retaguardia de las anglo-egipcias, á vista del Cairo, una línea soldados negros mandados por oficiales rusos.

No: esto nos parece demasiado imaginario, como se presenta.

Pero lo que, de todas las hipótesis, queda realidad y de cierto, es que los católicos, encarnizadamente perseguidos por los bárbaros judíos y cismáticos, como por los protestantes (aunque amables, corteses y generosos), encontrarán un nuevo campo en que su planta podrá posarse, luego que el exterminio agote que en él quedan todavía.

Porque ha de tenerse en cuenta que el territorio de los Gallas viven hoy, con arreglos testimonios verídicos, 10.000 hermanos nuestros.

Noticias

El Juez de instrucción de este partido, llama y emplaza á Victoriano Merino Martínez que se halla en Madrid, para que en el término de diez días comparezca á prestar declaración sobre la causa que por estafa se le instruye.

Ha sido declarado cesante el agente de esta clase del cuerpo de orden público D. Benito Fernandez, nombrando para sustituirle, con carácter provisional, á D. Benito García Villanueva con destino á prestar sus servicios como auxiliar de la secretaría de este gobierno civil.

Se halla vacante la plaza de Recaudador de contribuciones en el partido de Villacarrion compuesto de los pueblos siguientes:

Villacarriedo, Castañeda, Corvera, Puente Viesgo, Santiurde de Toranzo, Santa

—Es decir que para vosotros mi sobrina, la hija de mi hermana, es una extranjera?

—Ella no; es una santita que se os parece mucho ayer hicimos callar más de prisa á unos bribones que andaban gritando tras ella.

—Pues bien, amigos míos, su marido aun es mejor que ella, yo os lo aseguro; ya llegareis á conocerlo.

—Os estamos muy agradecidos, señor cura; pero no cederemos.

Tiburcio se afigia al ver cuán mal interpretaban sus intenciones. Con objeto de explicarles francamente sus miras, había hecho venir á los más inteligentes de entre los operarios, pero ellos interpretaron muy mal su benevolencia, atribuyendo á miedo egoista lo que no era sino efecto de la compasión. Tanta bondad no sirvió sino de endurecerlos más y más.

El jóven amo de las forjas empezaba ya á mirar con inquietud el porvenir. Había hecho efectiva la entrega de la mayor parte de su dote en manos de su suegro; y aunque estaba distante todavía el vencimiento del primer plazo, no po-

día Tiburcio pensar en ello sin terror. M. Heury le había escrito con esa artificiosa bondad de que nunca prescindía:

«Estamos, querido mio, muy desazonados con lo que te sucede. En verdad que yo no podía prever este contratiempo tan grande, y tanto es así que ya casi tenia conseguido en el ministerio un pedido muy considerable.

«No comprendo lo que ahí pasa. Antes de separarnos te dejé trazado el camino que debias seguir; debias limitarte á cruzarte de brazos y mirar funcionar tus máquinas. Pero los jóvenes tenéis la manía de querer saber más que los viejos, y basta que una cosa sea establecida por nosotros para que no os plazca y la desecheis desde luego.

«No digo esto por ofenderte; bastante padeces ya, sin que por ningun caso venga yo á aumentar tus sinsabores; sé que eres hombre de honor, fiel á tus compromisos y consecuente con tu palabra. No ha habido más sino que te figuraste hacerlo mejor que yo, y no te salió la cuenta. Sirva, pues, de escarmiento para en adelante.

«Esto es para mí un apuro no pequeño. Qui-

alta habilidad en los consejos que os da. Los que os hayais desecho de esos malvados, reemplazareis por otros honrados operarios.

—Oh señor! interrumpió Clara, nosotros podemos consentir que tantos infelices se duerman al raso.

—Señora, yo rindo el debido homenaje al escritor filántropo, á vuestra generosidad. Si vuestros intereses me fueran indiferentes, os aplaudiria en esta ocasion sin reserva; pero á nombre de la amistad con que me habeis dado permiso para contradecir vuestras opiniones. Vuestras esquisitas cualidades serán perjudiciales si las haceis estensivas á los negocios de interés pecuniario: debéis tener presente que en cosas de comercio el corazón es enemigo.

—Yo tendria por maldito de Dios el que mi marido ganase con detrimento de mi dote: esa idea me horroriza.

—Escrúpulos propios de una alma tan delicada... Y qué os prueba matemáticamente que la

dro del Romeral, Villafufre, Santa María de Cayon, Saro, Selaya y Luena. Los aspirantes pueden enterarse de todos los requisitos indispensables para solicitar esta plaza en el número del Boletín oficial, correspondiente al día 31 del mes próximo pasado.

Caja de Ahorros

de la Sociedad del Crédito Banco de Santander. Operaciones verificadas en el mes de Mayo de 1886:

Table with financial data: Imposiciones 31.386 00, Reintegros 31.456 81, Saldo negativo 50 81, etc.

Movimiento general

Table with financial data: Saldo en contra de las imposiciones el 31 de Mayo 50 81, Id. a favor de id. el 30 de Abril 997.113 69, etc.

Número de imposiciones y reintegros en Mayo 197, Id. id. hasta 30 de Abril 16.845

Total de operaciones hasta 31 de Mayo 17.042

Santander 1.º de Junio de 1886.—El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Alcaldía de Santander.

Table with financial data: Recaudación obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Mayo último: Ptas. Cts. Por arbitrio provincial 2.484 62, Por consumos 75.906 14, Total 78.390 76

Durante el mes de Mayo recaudó el ayuntamiento por el arbitrio de alcantarillado, pesetas 12.567'03.

Desde ayer hasta el día 30 del próximo queda prohibido, con arreglo á la real orden de 13 de Junio de 1876, el uso de las redes de arrastre.

La guardia civil de Liérganes ha capturado y puesto á disposicion del juzgado correspondiente á Cándido Lavin Maza, perseguido por desacato á la autoridad.

El Excmo. é Ilmo. Sr Obispo de la Habana, don Ramon Fernandez Piérola, se dignará celebrar de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral mañana jueves, día de la Ascension, á las diez de la mañana.

Cortamos de La Correspondencia de España.

«El miércoles último descargó una horrosa tormenta en la aldea de Las Casas (Ciudad-Real), cayendo una chispa eléctrica que dió muerte á una de las mulas de una yunta, quedando mal parada la otra, y salvándose milagrosamente el joven de 16 años, Catalino Ruiz, que las guiaba: éste, al verse envuelto en una densa nube de humo, se hincó de rodillas, sin soltar la mano de la esteva, y elevando sus ojos al cielo, exclamó: «¡Dios mío! María Santísima del Carmen, amparadme.» Los vecinos de la aldea vieron algo de prodigioso en este hecho, y ofrecieron todos una función religiosa en accion de gracias, cuya funcion se ha celebrado hoy.

Si se reúne número bastante de concejales, esta tarde celebrará el ayuntamiento sesion ordinaria.

Los periódicos recibidos ayer de Madrid, no dan detalle alguno acerca de la desgracia que le ha ocurrido al gobernador, Sr. Conde de Xiqueles, poniendo en peligro su vida.

Señalamientos para este mes en esta Audiencia criminal:

Sala primera.

Juzgado de San Vicente de la Barque.—El día 4 la causa seguida á Agustin Branda por hurto.—El 5 la de Dionisia Cavadas, por letrados.—El 7 la de Emilia Cuevas y otros, por falsificación.

Juzgado de Laredo.—El 8 la de Froilan Loyo y otro, por corta.—El 9 la de Manuela Perez, por hurto.—El 11 la de Francisco Perez, por falsificación.

Juzgado de Villacarriedo.—El 10 la de Francisco Lopez, por corta.—El 14 la de Manuel Mora, por lesiones.

Juzgado de Santoña.—El 12 la de Hilario Sierra, por robo.

Juzgado de Ramales.—El 16 la de Santia Trueba, por coaccion.—El 17 la de Fernando Peral y otros, por hurto.

Sala segunda.

Juzgado de Santander.—El 5 la de Antonio Alegre, por atentado.—El 7 la del juez de Potes, por antejuicio.—El 11 la de Joaquin del Monte y otros, por lesiones.—El mismo dia la de Manuel Mirones, por falso testimonio.—El 12 la de Dámaso Campos, por hurto.

Juzgado de Reinosa.—El 5 la de Pedro Garcia y otros, por hurto.—El 9 la de Ventura Fernandez y otro, por corta.—El 10 la de Francisco Castanedo y otro, por idem.—El 14 la de Félix Herrera y otro, por homicidio.

Copiamos de La Verdad de Manresa: «Existe en esta ciudad una asociacion verdaderamente infernal. Tiene por objeto constituir un núcleo de personas de diferentes edades, sexo y condicion, dispuestas á atestiguar toda clase de calumnias que se inventan contra el clero y á representar en su caso el papel de víctimas inmoladas á las supuestas iras, pasiones, furor, é intransigencia de los sacerdotes católicos. Creemos con algun fundamento que la espantosa asociacion á que aludimos deriva de un centro de largas ramificaciones, cuyos jefes están subvencionados por el protestantismo.»

De los experimentos verificados en Washington para determinar la celeridad de las señales en los hilos telegráficos, resulta que es de 944645 kilómetros por minuto. En otros términos, esta celeridad recorre en dos y medio segundos el contorno del globo terráqueo.

Las autoridades de Málaga han celebrado varias reuniones para ver el medio de remediar la situacion de más de 8.000 braceros que carecen de trabajo. La situacion de las corporaciones populares es tan apurada, que no les permite cubrir las más apremiantes obligaciones, dándose el caso de que las Hermanas de la Caridad y los practicantes y demás empleados de Beneficencia presenten diariamente sus dimisiones, abandonando sus destinos. Esto no obstante, esas corporaciones han acordado anunciar la próxima inauguracion de algunas obras á fin de cortar la agitacion que comienza á notarse entre los obreros sin trabajo.

Indirectas.

El municipio ha dirigido una atenta carta á una de las mejores fábricas de relojes, para que le envíe uno magnífico con que reemplazar al que hoy adorna la fachada de la Casa Consistorial.

Tambien trata de adquirir el ayuntamiento una luz eléctrica que ilumine la esfera de aquel reloj, y una hermosa cúpula donde colocarlo.

Esto no lo hemos oido á persona autorizada... ni sin autorizar, pero lo suponemos nosotros al ver que las obras de reparacion emprendidas hacen mes y medio en la cúpula actual, se han suspendido de la noche á la mañana sin que se conozca el motivo.

Tan gran detenimiento, dígame lo que se quiere, solo indica una de estas dos cosas:

O que se van á introducir importantísimas reformas y se esperan los materiales, ó que el ayuntamiento quiere hacer que hace.

Aparte de esto, da gusto ver aquel balconcillo improvisado sobre la fachada de la casa Consistorial. Para lo que falta, bien puede dejarlo así la corporacion municipal, hasta que hayan pasado las ferias.

Será un espectáculo más para los forasteros.

A pesar del fuerte viento que estos dias ha venido soplando hemos observado, y no sin gran satisfaccion, que no se levanta ni la más mínima cantidad de polvo. Lo cual prueba que las calles se hallan, gracias al ayuntamiento, en un perfecto estado de limpieza.

Como que á cualquiera hora que uno salga se encuentra la cuadrilla de barrenderos diseminada por esas calles de Dios, cubriendo de rúblicas los adoquines!

¿Han visto ustedes qué bien regaditas están las vías públicas de nuestra ciudad?

Vamos, que el Ayuntamiento se porta, ¿eh? Solo que en fuerza de tanto regar, va á conseguir que el dia menos pensado nos ahoguemos... en basura.

No sabemos si será cierto; pero se nos ha asegurado que la corporacion municipal ordenará (?) en breve, que se proceda á la demolicion de cierta casa de la calle-Alta que amenaza ruina, y que pertenece á una persona de la parte dentro.

Esta determinacion demuestra bien claramente que el Ayuntamiento no se para en personalidades cuando se trata de administrar justicia.

¡Bien! ¡muy bien!

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 28 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 58'12.

Los partidarios de la monarquía amigos del conde de París salieron á recibirle á la estacion ayer, acompañándole hasta su casa. En ella se ce-

lebró una conferencia particular en la que los citados señores reiteraron al ilustre Orleans los testimonios de su adhesion y respeto.

Londres.—Continúan los interrumpidos preparativos militares para el caso probable de la guerra con China, á consecuencia de haberse recibido telegramas de Hon-Kong.

Rusia tambien se prepara á la lucha.

Barcelona 31.—Interior, 59'28, exterior, 59'58.

Londres 31.—4 por 100 exterior, 58'06.

Madrid 31.—4 por 100, contado, 59'20. Fin mes, 59'10. Próximo, 59'40. Exterior, 59'45. Amortizable, 76'20. Cubas, 91'00. Banco, 339'50.

Mañana á las 10 se reunirán probablemente los ministros en consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En él se tratará del proyecto de reorganizacion de las fuerzas navales, acerca del cual ya se han recibido proposiciones de la casa constructora Thomson, de Inglaterra.

Tambien parece se ocuparán los consejeros de la corona en ultimar la combinacion de gobernadores.

La comision especial nombrada por el ayuntamiento para que gestione y formule los medios de la corporacion municipal de su critica situacion económica, ha ido dos veces á visitar al señor ministro de la Gobernacion, sin poderle encontrar en su despacho, á pesar de haber sido visitados por este.

Madrid 31 (10'15 n)—En el ministerio de Marina se ha reunido la junta consultiva de la limpia de caños de la Carraca, acordando la expropiacion de los terrenos necesarios para que dicha limpia se lleve á efecto inmediatamente, y sacar á pública licitacion las obras por medio de una real orden que se publicará en la Gaceta mañana ó pasado.

La comision de Hacienda municipal y diputados y senadores por Madrid, han conferenciado en el Senado con el Sr. Ministro de la Gobernacion para esponerle el estado económico de del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 31 (11'45 noche)—En el Senado se ha votado el mensaje, aprobándose por 133 votos con 57. Han votado en contra todas las oposiciones incluso la conservadora. El marqués de Novaliches ha votado en pró.

El discurso del Sr. Sagasta ha sido muy patriótico, aplaudiendo los conservadores, los párrafos que hizo en defensa de la monarquía,

Variedades.

La vida de los árboles.

La mayor parte de los árboles forestales crecen muy lentamente en los primeros años, empleándose la fuerza vegetativa en el desarrollo de las raíces, por lo cual el tallo crece poco. Un pinabete de un año no pasa de seis centímetros de altura: un roble, un haya, un pino silvestre de aquella edad, alcanzan de ocho á doce centímetros.

Asi prosigue lentamente el crecimiento del tallo hasta seis á diez años; pero desde esta edad en adelante, los brotes anuales miden 10, 20 y hasta 30 centímetros, y el diámetro tambien aumenta en progresion creciente.

Los brotes de cepa crecen mas rápidamente que los procedentes de semilla, durante los quinientos ó veinte primeros años; pero á partir de esta época, estos crecen con mayor intensidad, y no tardan en igualar de dimensiones á los brotes de la misma edad oriundos de cepas, aparte de que alcanzan las plantas mayor longevidad.

Los árboles de muy rápido crecimiento en los primeros años, por lo comun alcanzan mas pronto su máximo desarrollo y la duracion de su existencia. Esto se observa con las alerce, pinos silvestres, etc., cultivados en climas mas benignos que los de los países de que son oriundos.

El roble crece lentamente, pero durante un largo período de ciento ochenta á doscientos años, pudiendo vivir hasta seis siglos, y alcanzan una altura de 35 metros por seis de circunferencia en la base del tronco. Como roble colosal se cita el llamado roble de Partisans, cerca de Darney (Vosgos) que mide 13 metros de contorno al nivel del suelo y 33 metros de altura, estimándose la edad del árbol en seiscientos ochenta años.

El haya en los seis á diez primeros años de su vida se desarrolla poco; pero despues se acelera y aumenta de un modo notable su crecimiento hasta la edad de ciento veinte años, á la cual suelen los árboles medir de 30 á 40 metros de altura, con una circunferencia de 3 á 5 metros en la base del tronco, y pueden vivir unos cuantos siglos.

El castaño desde su nacimiento crece rápidamente hasta los sesenta años, á cuya edad sus dimensiones igualan á las de un roble de doble edad, y son 30 metros de altura por 10 de circunferencia.

En las orillas del lago de Génova hay un castaño de 13 metros de circunferencia, y es bien conocido el llamado castaño de los cien caballos existente en las cercanias del Etna, en Sicilia,

debajo de cuya copa pueden colocarse cien gigantes.

El olmo campestre crece más aprisa que el roble, y con frecuencia alcanza 30 metros de altura, citándose ejemplares con tronco de 47 metros de altura y 6 á 7 de diámetro, pudiendo vivir varios siglos. El olmo de montaña vive ménos tiempo y es de menos tamaño.

El fresno comun el arce sicomoro y el de hoja plana, son entre las especies de madera dura, las de crecimiento más rápido desde que llegan á los cinco años, continuando así hasta la edad de sesenta á ochenta años, y pudiendo vivir de ciento cincuenta á doscientos años. El fresno se eleva hasta 30 metros, el arce no pasa de 25 y el sicomoro es el arce que adquiere mayores dimensiones de los del género.

El crecimiento de la robinia ó falsa acacia es muy rápido desde los primeros años; pero su altura no excede de 20 metros, y su vida no pasa de ochenta á cien años.

El serbal doméstico crece más lento que el de cazadores, pero puede vivir algunos siglos, mientras que el último no pasa de cien á ciento veinte años; su altura llega á 20 metros.

El abedul, el aliso, el tilo, los sauces y los chopos se distinguen por la actividad en su crecimiento y desarrollo; pero á excepcion del tilo, su longevidad no excede de ochenta años; un tilo de Gerardmer tiene 29 metros de altura y 6 de circunferencia en la base del tronco, estimándose la edad de este árbol en trescientos años.

El pinabete hasta los quince años crece despacio; pero luego lo efectúa rápidamente y llega á una altura de 40 metros por 6 de circunferencia, pudiendo vivir trescientos y más años. El abeto en sus primeros años es aun más lento en su desarrollo, pero la longevidad y dimensiones que alcanza son como en el pinabete.

Los pinos en general, excepto el cembra, desde el segundo ó tercer año crecen aprisa si el clima, suelo y situacion les favorece: el silvestre adquiere hasta 35 metros de altura por 4 de circunferencia, y vive de dos á tres siglos; el marítimo se desarrolla precozmente; el del Lord Weymouth es aún más rápido que éstos en adquirir gran tamaño.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ciudad de Cádiz, 1840 ts., c. Chaquet, de la Habana con carga general.

Id. Santoña, 33 ts., c. Ulibarri, de Castro con varios efectos.

Id. inglés Greensword, 450 ts., c. Bell, de Haderswall con 29298 piezas madera.

Id. Marchiones ol Londonderry, 443 ts., capitán Allan, de Sunderland con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Mosca, 28 ts., c. Fernandez, para San Sebastian con maíz.

Id. San Miguel, 69 ts., c. Barturen, para San Sebastian con tabaco.

Id. La Cartuja, 559 ts., c. Astoreca, para Sevilla con bacalao, harina azúcar, y cacao.

Barca italiana Confidente, 541 ts., c. Repetto, para Filadelfia con mineral de hierro.

CARGAMENTOS DE MAÍZ.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de maíz americano planchado de los Estados-Unidos, y maíz redondo procedente del Rio de la Pata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á D. Leandro Hermosilla, que en partidas arreglará mucho el precio. 32

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

El representante de una de las principales casas de Madrid, acaba de llegar con un espléndido surtido en sombreros para señora y niños con las últimas novedades de París, á precios reducidos.

Nota. Se reciben encargos los cuales se remitirán á vuelta de correo.

34 — BLANCA — 34 3-2

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la mañana en la notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo, cuya cabida es próximamente de 1.400 carros labrantío, prado y erial, confinante al Sur con la via del ferro-carril del Norte que divide dicha Isla; radica en el barrio de San Martín y pueblo de Peña-Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta darán razon en el almacén de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, núm. 33. 8

A LOS FORASTEROS

Zaldivar arrienda pisos anueblados para familias en el Sardinero. 28 8

